



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

EX-2024-05235123- -UBA-CA#CNBA
Buenos Aires, 23 de octubre de 2024

VISTO:

El llamado a elecciones del claustro de profesores/as ante los Consejo de Convivencia mediante RESOLUCIÓN CNBA N° 704/2024

CONSIDERANDO:

La interrupción del cronograma electoral y ausencia de actividades académicas y administrativas en el Colegio debido a sucesivas jornadas de protesta y medidas de fuerza,

Las atribuciones que le son propias

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las elecciones de representantes del claustro de profesores ante los Consejos de Convivencia para los días 14 y 15 de noviembre próximo en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- Modificar el cronograma de la siguiente manera:

Hasta el 27 de octubre

Publicación del padrón. Durante este plazo podrán presentarse impugnaciones por medio de nota ante Mesa de Entradas del Colegio dirigida a la Junta Electoral de los comicios.

28 al 31 de octubre

Plazo para resolver las impugnaciones al padrón.

31 de octubre y 1 de noviembre

Presentación de listas por Mesa de Entradas Virtual
(mesavirtual@cnba.uba.ar) de Secretaría hasta las 19.00.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

4 y 5 de noviembre	Exhibición de las listas de candidatos, plazo para formular impugnaciones.
6 al 9 de noviembre	Resolución de las impugnaciones a las listas,
14 y 15 de noviembre	Elecciones

Artículo 3°.- Registrar la presente, comunicarla al Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en las carteleras y en la página web y, cumplido archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN CNBA N° 758 /2024


Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA